

Periódico: El Financiero

Título: Programas prioritarios de AMLO 'reprueban' por bajo desempeño: GESOC, Agencia para el Desarrollo

Subtítulo: Dicha organización mostró que, de los 17 programas prioritarios del sexenio actual, solo dos tienen un desempeño adecuado

Tema: Asistencia Social

Subtema: Programas reprueban

Referencia: Flores, Z. (3 de noviembre de 2021). Programas prioritarios de AMLO 'reprueban' por bajo desempeño: GESOC, Agencia para el Desarrollo. El Financiero. <https://bit.ly/3HrLYk0>

Noticia:

Programas prioritarios de AMLO 'reprueban' por bajo desempeño: GESOC, Agencia para el Desarrollo

Dicha organización mostró que, de los 17 programas prioritarios del sexenio actual, solo dos tienen un desempeño adecuado.

Solo dos de los 17 programas sociales prioritarios que instrumenta la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador registran un desempeño adecuado en cuanto al cumplimiento de atender a su población objetivo y combatir la pobreza, señaló GESOC, Agencia para el Desarrollo, en la víspera de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021.

Al presentar el Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales 2020 (INDEP) ante diputados, la organización mostró que, de los 17 programas prioritarios del sexenio actual, solo dos tienen un desempeño adecuado, 14 tienen bajos niveles de desempeño y uno se encuentra en opacidad porque no ofrece información sobre la población que atendió en 2019.

En 2019, los 17 programas prioritarios tuvieron un presupuesto de 289 mil millones de pesos; para 2020 se eliminó un programa clasificado como "opaco", pero el

presupuesto aprobado prácticamente no tuvo cambios respecto al aprobado un año antes.

Para 2021, el Ejecutivo federal planteó continuar con 15 programas prioritarios que implican un gasto de 297 mil 839 millones de pesos. De los 15 programas insignia que se prevén en el PEF, 14 tienen bajos niveles de desempeño, los cuales implican una asignación presupuestal de 162 mil 773 millones de pesos.

Los dos programas que se proyectan desaparecer en 2021 son el programa Agromercados Sociales y Sustentables de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el cual fue clasificado como opaco debido a que no reportó información sobre la población que atendió en el ejercicio fiscal 2019, año en que tuvo una asignación de seis mil 707 millones de pesos.

El otro programa que en 2021 desaparece en la estructura del PEF es Cultura Comunitaria de la Secretaría de Cultura que, a pesar de que fue uno de los dos programas prioritarios con nivel óptimo de desempeño, no está contemplado para el próximo año. Este 2020 al programa se le aprobaron 599 millones de pesos.

Entre los programas que tienen bajos niveles de desempeño y que permanecen en el PEF 2021 se encuentran Jóvenes Construyendo el Futuro, Producción para el Bienestar, Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, Universidades para el Bienestar Benito Juárez, Crédito Ganadero a la Palabra, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, Sembrando Vida y Tandas para el Bienestar.

El INDEP 2020 resalta que el Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores es el único de los programas insignia que tiene un desempeño óptimo, mismo que se ha mantenido de forma sostenida en los últimos años.



Alfredo Elizondo, coordinador general de GESOC, señaló que "la asignación presupuestaria del Congreso debe obedecer a criterios de desempeño y de transparencia de los programas sociales, de lo contrario, en un momento como el actual donde se están incrementando las carencias sociales ante la contingencia sanitaria, no es razonable la inversión de recursos públicos en programas que generan escasos resultados".

Contenido:

De acuerdo a la Agencia para el Desarrollo (GESOC), solo dos de los 17 programas sociales prioritarios que instrumenta el sexenio actual registran un desempeño adecuado en cuanto al cumplimiento de atender a su población objetivo y combatir la pobreza, 14 tienen bajos niveles de desempeño y uno se encuentra en opacidad.

Responsable: Itzel Bravo López